FORMULARIO 1-6.3.

C.R.D.OM - 5.1.4. 2A

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

CONCHALI

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO

NÚMERO	O DE CERTIFICADO
44/2023	
t and the	FECHA
28.07.2023	
8-40-5	ROL SII
3071-21	

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de planificación
- C) La solicitud de recepción definitiva de obra menor, ampliacion de vivienda social y otra, debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente FISICO N° 155/2023 ingresada con fecha 02.05.2023
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe del Revisor Independiente, si se contrató, que certifica que las obras de ampliacion de vivienda social y otra se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente FISICO Nº 155/2023 de fecha 02.05.2023
- H) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5, y 5.2.6, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

1.	RESUELVO Otorgar certificado de Recepción definitiva HUAFO TOTAL	de la obra menor,	ampliación	de vivienda socia N° 5764	at (a) backet	ubicada en calle/avenida/camino
	manzana D localidad o loteo	LA PALMILLA SECTOR 3			sector	URBANO (Urbano o Rural)
	de conformidad a los planos y antecedentes timbro total de 69,36 m².	ados por esta DOM que forman pa	arte del pres	sente certificado, qu	ue incluye	
	ACCOMMENSATION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN		autorizacion	es especiales:		
2.	Dejar constancia: Que la presente recepción se o	orga amparado en las siguientes	autorizacion	ico copediarea.	***************************************	
2.	Dejar constancia: Que la presente recepción se o (Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de Urbanismo	Plazo	s de la autor	rización:		
3	(Art.121, Art.122, Art.123 Art.124 de la Ley General de Urbanismo Antecedentes del Proyecto	y Construcciones)		rización:		
	(Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de Urbanismo	y Construcciones)		rización:		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DI	EL PROPIETARIO		R.U	J.	
nota 7 (*)	nota 7 (*)				
REPRESENTANTE LEGAL DEL	R.U.T.				
MARIA TERESA SANTIBAÑ	6.153.996-4				
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	Local/ Of/ Depto	Localidad			
HUAFO		5764			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR	
CONCHALI	luisrobertovalenzuelagallardo@gr	luisrobertovalenzuelagallardo@gr		9 74272075	
PERSONERÍA DEL REPRESEN	NTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ I	MEDIANTE PODER NOTARI	AL		
	PARDO KUSCHEL - PEUMO		DE FECHA 14.0	5.2021	

3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
EDSON AHUMADA ZUÑIGA	13.565.601-1
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T
EDSON AHUMADA ZUÑIGA	13.565.601-1 DE C

NOMBRE DE	REVISOR	NDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)			REGISTRO	CATEGORÍA
WINDKE DE	L KEVISUR II	TOLI LADILITE (como se naya comado)				
CARACTERÍS	STICAS PRIN	CIPALES DE LA RECEPCIÓN DE OBRA MEN	IOR DE AMPLIACION	N DE VIVIENDA SOCIA	L Y OTRAS	
	ITES DEL PEI		77 77 1T			
	JE SE RECIBI		NÚMERO	FECHA	SUP.TOT	AL (m²)
OBRA ME	NOR - AMPL	IACION DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRA	s. 09/2023	13.04.2023	69.3	36
MODIFICACIO	ÓN DEL PRO	YECTO: RESOLUCIÓN Nº	15612	FECHA	1	
MODIFICACIO	ONES MENO	RES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)	新改生的English	生成物 的		
			117			
					1	10.00
RECEPCIÓN		□ si □ NO	SU	PERFICIE	DEST	INO
PARTE A RE		: VIVIENDA SOCIAL U OTRA QUE SE RECIB	E (*)		<u>I</u>	egún Art. 166 LG
	ENDA SOCIAL		Marie Control of the	ESTRUCTURA SANITA		
	ENDA PROGE			DA DE HASTA 520 UF	(calculado según tabla	costos unitarios
THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY.		solo se puede tramitar con este permiso simplificado	MINVU)	e las cuatro tipologías señ	aladas. En caso contrario	o, debe tramitarse
como ampliació	ón según el art. 5	5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda				
ANTECEDE	NTES QUE SE	ADJUNTARON			1.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9	6., y 5.9.7. de la O
	- Infe	orme del Arquitecto que certifique que las obras s	DOCUMENTO han ejecutado confor		incluidas sus modifica	ciones (según
Ľ	inci	so segundo Art. 144 LGUC).				
	mo	orme del Revisor independiente, si lo hubiere, que dificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGU	G).			
E	De	claración jurada simple del constructor a cargo de gún inciso tercero Art. 143 de la LGUC)	la obra, afirmando que	e las medidas de gestión	y de control de calidad	fueron aplicada
	(90	ro de obras.				
10 m		ocopia patente municipal al dia del Arquitecto y d	emás profesionales qu	e concurren con informe	s o nuevos antecedent	es.
(Alle Marie		rtificado de inscripción vigente del Revisor Indepe				
	Do	cumentos actualizados, cuando corresponda seg	in incise cuarto Art. 5.3	2.6. de la OGUC	中华的中国	Garage
	Do	cumentos modificados del proyecto de cálculo es	ructural, cuando corres	sponda según inciso cua	rto Art. 5.2.6, de la OG	UC
e e] Co	mprobante Total de Derechos Municipales en cas	o de haber convenio de	e pago.	Newscale Control	Designation and
Contract C	Ot	ros(indicar):	1/2/2			
		CERTIFICADOS	INSTALADOR RESPONSAB		N° CERTIFICADO	FECHA
		Certificado de dotación de agua potable y	EDSON	AGUAS		
<u>r</u>	4	alcantarillado emitido por la empresa de servic sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	ios AHUMADA ZUÑIGA		1112422	18.10.202
		Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y	LIDIA BARR			
C	3	5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cua proceda.	And the second second second second		2708377	28.09.20
r	7	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire				
		acondicionado, emitida por el instalador, cuan proceda.	10			
		Certificado de ensaye de los hormigones y otr materiales empleados en la obra, según proce				
		Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con	## HANASA # 1/1 (10)			
A THE RESIDENCE OF STREET SPECIFIC		anterioridad al otorgamiento del permiso, en e				
		espacio público que enfrenta al predio. (Cuando				

	PLANOS	
Planos co	rrespondientes al proyecto de Telecomunicaciones.	
Plano de	evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)	

MODIFICACIONES MENODES (A4 F.3.9 OCUS)

	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGA	
PLANO N°	CONTENIDO	

GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Se realizó visita inspectiva con fecha 04.05.2023, por profesionales de Dirección de Obras.

2.-El Presente Certificado recepciona de manera TOTAL ampliación de 8,56 m2, quedando una edificación total de 69,36 m2.

3.- La vivienda mantiene los beneficios del D.F.L. Nº2 del año 1959.

4.- Ninguna obra podrá ser habitada o destinada a uso alguno antes de la recepción definitiva PARCIAL o TOTAL. Sin perjuicio de las multas que se contemplan en el articulo 20 de la LGUC, podrá sancionarse, además, con la inhabitabilidad de la obra, hasta que se obtenga su recepción, y el desalojo de los ocupantes, con el auxilio de la fuerza pública, que decretará el Alcalde, a petición del Director de Obras Municipales. Art. 145 LGUC.

5.-Permanentemente las obras recepcionadas de forma DEFINITIVA debe cumplir con:

A.-Titulo 4 capitulo 1 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción sobre condiciones de habitabilidad.

B.- Titulo 4 capitulo 3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción sobre condiciones de Estabilidad.

C.-Titulo 4 capitulo 3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción sobre condiciones de Seguridad contra incendios.

D.- Requisitos de resistencia al fuego indicandose la ordenanza general de Urbanismo y Construcciones.

6.- No requiere pago de aporte al espacio público al mantener destino y no aumentar carga de ocupación. Ley 20.958. DDU Nº447. La correcta aplicación de la totalidad de las NORMAS NO URBANISTICAS es de exclusiva responsabilidad de los profesionales que intervienen en el permiso de construcción y sus obras. En caso contrario se pondrá en conocimiento a las entidades pertinentes.

7.- Propietarios: Maria Teresa Santibañez Galvez,

Rut: 6.153.996-4

Mercedes Santibañez Galvez,

Rut: 7.453.482-3

Gladys del carmen Santibañez Galvez, Rut: 8.040.641-K Celia Marina Galvez Carrasco,

Rut: 3,356,183-0

ROM_rom_28.07.2023

CARLOS JIMENEZ VILLAR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)



8.00 35.00 N°5619 ROL N°5609 2897-5 ROL 2897-3 DESLINDE ORIENTE ALT.3.80 MTS MALLA RASCHEL DOBLE DEMOLICION TOTAL -8.00 20.00 CIERRO PONIENTE ALT.3.80 MTS PORTON CORREDERA 6 MTS MALLA RASCHEL DOBLE **MUNICH**



MALLA RACHEL

80% VISIVILIDAD

MURO MEDIANERO

TOTAL A

DEMOLER

122.79

EXISTENTE

PERMISO DE DEMOLIICON TOTAL PROPIETARIO

REPRESENTANTE LEGAL NANCY CUELLAR MERVIA RUT: 14.641.182-7

FECHA 05 / 04 / 2023

DIRECCIÓN GRANADA N°5611 CONCHAL

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ DIRECCIÓN DE OBRAS

ARQUITECTO MARCOS RAMIREZ LAURIDO

arquitectolaurido@gmail.com

TOTAL DE SUPERFICIE A DEMOLER MTS2 A DEMOLER DIRECCION P.E N°5611 CASA TIPO 37.25 Granada 48.00 P.E N°584 122.79 122.79 P.E 143/96

ESCALA INDICADAS

_ . .

Largo variable segun longitud de cierrro

ESQUEMA DE DESLINDES - CIERROS ESC 1:50

MALLA RACHEL 80% VISIVILIDAD

PLANTA ESC 1:250